Congreso Nacional
H. Cámara de Diputados

Asunción, 19 de febrero de 2019

NOTA UOC: 47/2019

Señor:
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted; y por su intermedio a la **Dirección de Normas y Control – Licitación Publica Nacional**, en respuesta a la Nota DNCP/DNC Nº 1.562/2019, por la cual se formulan observaciones o recomendaciones a la solicitud de verificación al llamado a – **Licitación Publica Nacional N° 01/2019 "Adquisición de tintas, tóner, master y cartuchos de tambor" ID. 355.432.**

Con relación a la observación del punto 1, donde se recomienda excluir los instructivos del PBC, hemos de suprimir para los siguientes llamados dichos instructivos tomando en cuenta dicha consideración.

En cuanto al siguiente punto, donde se pide hacer mención en la justificación de contrato abierto que el mismo será por cantidades mínimas y máximas, se ha vuelto a enviar en el SIPC dicha justificación con la modificacion requerida.

En relación a las demás observaciones y/o recomendaciones, fueron subsanadas íntegramente en la adenda 1.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo respetuosamente.

.

Lic. Ricardo Vaesken
Director General UOC
Honorable Cámara de Diputados